



ACTA DE LA REUNIÓN TELEMÁTICA DE LA COMISIÓN DELEGADA DE LA RFEC CELEBRADA EL 30 DE JULIO DE 2020

En Valencia, siendo las 19:08 horas del día 30 de julio de 2020, tras la formación de la lista de asistentes, se reúne la Comisión Delegada de la RFEC de forma telemática, según convocatoria al efecto:

ASISTENTES:

Javier Prades Isert
José Luis Morató Moscardó
Vicente Ripollés Cases
José Antonio Galian Vivancos
José Vicente Cervelló Alpuente
Ricardo García Esparza
José Rubio González

INVITADOS:

Rafael Martínez Nieto
Carmelo Parra Navarro
José Pagán Arce
Chimo Astruells

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, CALENDARIO DE COMPETICIÓN NACIONAL 2020-2021.

El Presidente presenta una propuesta de calendario de competición nacional para el año 2020-2021, en donde se celebrará un campeonato de Comunidades Autónomas y dos campeonatos Copa S.M. El Rey, siendo este año excepcionalmente, la final el segundo sábado de junio.

Aprobándose por unanimidad el calendario propuesto.

ENERO							FEBRERO							MARZO							ABRIL							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7					1	2	3	4
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	
25	26	27	28	29	30	31								29	30	31					26	27	28	29	30			
MAYO							JUNIO							JULIO														
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D								
					1	2		1	2	3	4	5	6				1	2	3	4								
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11								
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18								
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25								
24	25	26	27	28	29	30	28	29	30					26	27	28	29	30	31									
31																												

	Enseñanzas Acoplamiento		CCAA 2020-2021		COPA 2020 COPA 2021
	Regularidad				

2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE INSCRIPCIÓN ECONÓMICA PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS 2020-2021.

Una vez estudiado el presupuesto de ingresos y gastos se aprueba que la aportación económica por inscripción para el Campeonato de España de Comunidades Autónomas 2020-2021 sea de 430€. En este campeonato se clasificarán directamente 14 palomos para participar en el Campeonato Copa S.M. El Rey: 7 sería para el de 2020 y 7 para el de 2021.

3º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DETERMINAR LOS PALOMOS CLASIFICADOS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS 2020-2021 AL CAMPEONATO COPA 2020 Y 2021.

Se proponen varias opciones para determinar la forma de clasificar los catorce palomos que pasarán a los dos campeonatos de la Copa. Aprobándose que se elija el campeonato por clasificación, facilitando la elección a los deportistas que tengan varios palomos.

4º.- PROPUESTA A TODAS LAS FEDERACIONES TERRITORIALES PARA QUE BASEN SU COMPETICIÓN DESDE EL INICIO EN 6 PRUEBAS PUNTUABLES DE REGULARIDAD.

Se aprueba que las federaciones partiendo del calendario aprobado acoplen su competición oficial, celebrando seis pruebas en todos los campeonatos a partir de los comarcales.

En relación con todo lo anterior surgen dudas por la forma de actuar cuando se reanude la competición para la temporada 2021. Se propone realizar modificaciones en el Reglamento General de Competición y que se contemplen todas las opciones, en cuanto a la finalización de campeonatos, repetición de los mismos y reparto de premios.

Aprobándose excepcionalmente, que si se han celebrado un mínimo de cuatro pruebas se puede dar por terminada la competición siendo la clasificación en ese momento la que determine los ganadores. Y si tenemos una competición a medias se deberá reanudar donde se dejó.

También se aprueba priorizar en terminar la competición de 2020, y si se cancelara la competición de 2021, se suspendiera todo y en 2022 se comenzaría de nuevo, no se arrastrarían más campeonatos.

5º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, PARA VISITAR LA SEDE DEL NACIONAL 2021 A CELEBRAR EN LA COMUNIDAD MURCIANA.

Se recuerda que ya se debería haber elegido la sede del Nacional 2021, pero debido a la situación actual no se ha podido realizar la visita, por lo que se aprueba que José Rubio y José Vicente Cervelló concreten una fecha para realizar la visita del Comité de Competición y así designar la sede.

6º.- ASUNTOS EXTRAORDINARIOS Y URGENTES. RUEGOS Y PREGUNTAS.

José Antonio Galian, propone realizar un protocolo de seguridad para el inicio de las competiciones. Se acuerda que lo preparen las federaciones de acuerdo con las normas de sus Comunidades Autónomas y después la Federación Española los unificará, creando uno común y se remitirá al CSD para su aprobación.

El Presidente comenta que se está trabajando para la fabricación de una nueva anilla que tendrá más dureza, será más alta y el diámetro interior más pequeño, además tendrá unos aros de protección que harán más difícil su manipulación. Se espera que el uno de noviembre esté preparada para su distribución en las federaciones.

7º.- DESIGNACIÓN DE DOS MIEMBROS PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA.

Se designa a los vocales José Luis Morató Moscardó y José Vicente Cervelló Alpuente para firmar y aprobar el acta.

Sin más asuntos que tratar finaliza la reunión siendo las 20:40 horas.

LA SECRETARIA OCASIONAL

Gracia Serrano Muñoz

Vocal

José Luis Morató Moscardó



Vº Bº
EL PRESIDENTE

Javier Prades Isert

Vocal

José Vicente Cervelló Alpuente